El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18. Mahón, miércoles 31 Agosto de 1898. N.º 5191

SECCION POLITICA

Quien siembra vientos...

¡Qué humano y exacto es el antiguo refrán «quien siembra vientos recoge tempestades». En él se resumen todas las torpezas é imprevisiones de nuestros gobiernos, y particularmente los últimos desastres; el odio ingrato de Cuba y la malquerencia más reciente de los tagalos.

Con otra conducta, haciendo una administración honrada, practicando una sana y generosa política de atracción, no habríamos suscitado los tercos empeños de una enemiga implacable.

Y lo peor es que en lugar de enmendarnos reincidiremos, con la agravante que supone el olvidar las lecciones crueles que apenas acabamos de recibir.

Después de la traición de Aguinaldo, parece imposible, en efecto, que se haya podido transmitir este tristísimo é inconcebible telegrama:

«Una comisión de filipinos á quienes el Sr. Moret había empleado en Ultramar y luego dejó cesantes el Sr. Romero Girón, visitó al Sr. Sagasta pidiéndole que se les reponga. Los filipinos, al ver que el Presidente se negaba á satisfacer sus pretensiones, pidieron que el Gobierno les costeara el viaje á su país, según les había ofrecido el Sr. Moret. El Sr. Sagasta se los sacó de delante como pudo.»

Para hacerse cargo de la magnitud de la falta política y aún de humanidad de ese jefe de Gobierno, tan arbitrario y duro, precisa que nuestros lectores, que el país entero sepa que los filipinos á que el telegrama transcrito se refiere cumplieron como leales y honrados funcionarios, sirvieron al Sr. Moret con plausible solicitud, fueron adictos á España y gestionaron activamente cerca de sus compatriotas tagalos escribiéndoles cartas y con jurándoles á que se sometiesen á nuestra soberanía.

En cualquier otro país del mundo, elementos de esta índole no sólo son respetados, sino que se les atiende y estimula, abriéndoles la perspectiva de la generosa recompensa que el agradecimiento á la lealtad impone.

Razones políticas y de justicia lo aconsejan y á pesar de ello cuando es una necesidad atraernos voluntades si hemos de conservar el Archipiélago, el torpe Gobierno que nos rige, no solo falta á la palabra empeñada por un Ministro de la Corona, sino que junta el desprecio á la informalidad.

Hay más aún. ¿Saben nuestros lectores que se ha hecho con esos filipinos, que andan por las calles de Madrid poco menos que muriéndose de hambre?

Pues declarados cesantes hace tiempo sin razón ni expediente, al finalizar un mes se les ha negado las míseras, las irrisorias pagas de cerca de veinte y cinco días de faena en la oficina pública.

¿Es esto digno? ¿Proceden de este modo los hombres de Gobierno, serios, previsores, atentos á la dignidad de su cargo y á las conveniencias del porvenir?

Contesten por nosotros las personas sensatas y prudentes y juzguen ellas, ya que nosotros no podemos hacerlo, la conducta incalificable del Sr. Sagasta, ese político funesto cuya tiranía ha hecho aborrecer al noble pueblo español incapaz de sentir y de obrar como sus desatinados gobernantes.

Y como quien siembra vientos, solo recoge tempestades, ¿quién puede extrañarse de la tempestad furiosa que azota á la Patria española?

(La Publicidad).

SECCION DE NOTICIAS

Últimos Telegramas

En Cuba
Anexión á los Estados Unidos

Madrid 28, 2 mda.

En un cablegrama de Santiago al «Heraldo de Madrid» se dice que las autoridades norteamericanas han ordenado que cese la intrucción religiosa en las escuelas públicas. En cambio obligarán en adelante á los niños al estudio del inglés.

El cabecilla Canejo (?) ha escrito una carta al hacendado Sr. Colcoechea, de Güines, amenazándole con atarle á un árbol y abandonarlo á las aves de rapiña, si no se decide á salir inmediatamente de la isla.

Se presume que al estado actual de Cuba retardará la evacuación hasta noviembre, en que serán substituídas por tropas yankis las fuerzas de ocupación españolas.

Aumenta la mortalidad en la población oriental de la isla.

—De Washington cablean que el senador Mr. Hanna, amigo y consejero del presidente Mac Kinley, ha manifestado que dentro de 20 años los Estados Unidos serán dueños de Cuba, cobrándose con creces los sacrificios y los gastos que haya ocasionado la guerra, y el coste de la ocupación por 40 000 hombres.

«Bien empleado estará el dinero que hayamos gastado—dijo Mr. Hanna—pues con él haremos un buen negocio, nosotros y la humanidad.»

Los empleados de Filipinas
Instrucciones sanitarias

Madrid 28, 2'55 mda.

Además de los acuerdos telegrafiados, decidió el Consejo de ministros auxiliar á los empleados civiles de Filipinas en vista de que los yankis secuestraron los 800.000 pesos que se guardaban en el Tesoro de Manila.

—También acordó el Consejo reiterar las instrucciones sanitarias á las autoridades de la Coruña y de los demás puertos en que desembarcan las tropas de Santiago de Cuba, al objeto de subsanar las deficiencias que se han dotado al llegar el «Alicante» con la primera expedición de repatriados.

La prensa madrileña
«El Imparcial»

Madrid 28, 9'50 m.

Tratando de la evacuación de las Antillas y de las negociaciones pendientes, dice «El Imparcial» que aún concediendo que sea discutible si una propiedad del Estado va unida con la soberanía, es innegable que no ha de suceder lo mismo con el material de artillería y demás armamentos.

Cuando se vende un inmueble—observa el articulista á manera de ejemplo—no hay que entregar mueble alguno. Por consiguiente, debemos reclamar cuantos armamentos hemos llevado á las Antillas.

Respecto al idioma que han de emplear las comisiones mixtas en sus deliberaciones, opina el articulista que si los yanquis se empeñan en hablar inglés, nuestros plenipotenciarios deben hablar español.

—El mismo «Imparcial» cierra contra el Gobierno que á tal situación nos ha llevado, incitando á los ministros á que hagan examen de conciencia, y se verán tales como son.

Por lo demás, se complace en suponer que las Cortes sabrán colocar á esos ministros en la ridícula posición que realmente han de ocupar.

«El Liberal»

Madrid 28, 10'40 m.

«El Liberal» señala las consecuencias, que empiezan ya á notarse, de las victorias alcanzadas por los yanquis.

Mientras en las Antillas inglesas surjan planes de anexión á los Estados Unidos, en el Extremo Oriente se complica la cuestión de China, por la intrusión de los Estados Unidos en Filipinas.

—Las emprende «El Liberal» contra la dictadura desenfrenada á que se ha entregado el Sr. Sagasta, quien impulsado por ridícula chochez pretende hasta encerrar en el secreto las sesiones de las Cortes, prohibiendo á la prensa que las divulgue.

Comprenderíase—dice el articulista—que un dictador viril disolviera el Parlamento; pero el dictador de hoy no inspira sino risa. Vencido en el seno del Consejo de ministros, vese obligado á convocar las Cortes; y todo cuanto puede se reduce á esos planes mezquinos de reunirlas de tapadillo.

Y no puede más, porque sabe el Sr. Sagasta que su propia mayoría parlamentaria le abandonaría.

En Washington
Los insurrectos

Madrid 28, 10'30 m.

Dicen de Washington que el presidente Mac-Kinley salió ayer para descansar algunos días en casa de su hermano, en el Estado de Pensylvania.

—Llegó á Washington el almirante Schley, quien al entrar en la secretaría de Marina fué rodeado por la multitud, que le hizo una grandísima ovación.

—Telegrafían también que el general Lawton, comandante de las fuerzas de ocupación de Santiago de Cuba, ha conferenciado con el cabecilla Castillo, para tratar de la forma en que ha de efectuarse el desarme de los insurrectos cubanos.

Los jefes mambises han abandonado decididamente el plan de ocupar la plaza de Santiago.

Han quedado cuarteados algunos grandes edificios de la ciudad á causa del reciente temblor de tierra.

La capitulación de Santiago
Mas detalles retrospectivos

Madrid 28, 10'30 m.

Desde la Coruña telegrafían más detalles de la capitulación de Santiago, relatados por los militares repatriados.

Cuentan que el día 17 salió una compañía de Isabel la Católica para la ceremonia de la entrega de la plaza.

Adelantóse el general Toral, acompañado por el general Escario, á conferenciar con el general Shafter, y entonces las tropas españolas y las americanas que daban escolta presentaron las armas y tocaron las cornetas.

La entrega de los armamentos se llevó á cabo por compañías, ante una comisión mixta de ambos ejércitos beligerantes.

Los americanos recogian fusiles, municiones y bayonetas; pero rechazaban los machetes. Nuestros soldados protestaban sordamente en el acto de la entrega; y algunos lloraban.

Una vez desarmados, dirigianse los soldados españoles al campamento que tenia designado en San Juan.

Los oficiales conservaban la espada y el revólver, y cuanto poseían, de propiedad personal.

San Juan está á unos dos kilómetros de Santiago; y allí, sobre un terreno movedizo, una especie de ciénaga empapada en humedad, fueron á acampar nuestros soldados por compañías.

Sin tiendas, acostados en los barrizales, nuestros soldados tenían que permanecer en aquel espacio malsano, rodeado por tropas norteamericanas el campamento, que exhalaba un hedor espantoso por los centenares de cadáveres que había á medio enterrar; bajas de los combates librados al avanzar el ejército invasor.

Los centinelas yanquis prohibian en absoluto el ir á coger agua al rio de San Juan; de manera que todo se juntaba para hacer insoportables las penalidades y la miseria.

Para poder salir del campamento se requeria un pase firmado por el propio general en jefe americano.

La administración yanquí proveia á los españoles capitulados de galletas, alubias, carne de buey y arroz, pero esos alimentos fuertes no podian soportarlos los soldados desfallecidos.

Cada batallón cuidó de abrir grandes zanjas que servían de letrinas; y se iban cubriendo de tierra cada dos horas.

En resumen: el campamento parecía un cementerio.

Filipinas y Hawaii
Alemania y el Japón

Madrid 28, 10'30 m.

En un telegrama de Berlín se explican las relaciones de Alemania con los Estados Uidos respecto del Extremo Oriente.

A través de la dureza con que nos trata la prensa alemana se trasluce el despecho suscitado por las victorias de los yanquis, objeto de verdadero odio en Alemania.

No obstante, el pueblo alemán está convencido de que los Estados Unidos no serán capaces de oponer obstáculos insuperables á la expansión colonial necesaria para el imperio germánico.

La oposición indudablemente existe, y se ve en la campaña violenta iniciada en Alemania contra los yanquis.

Aféctase saber que la escuadra del almirante Diederich no está en Manila con el exclusivo objeto de presenciar tranquilamente las obras de los yanquis.

Y se asegura que Alemania influirá en las negociaciones para la paz, fuerte con su propio poderío y con el de sus aliados.

—Según un cablegrama de Washington, el Gobierno del Japón ha declarado que se abstiene de oponerse más á que sea anexionada Hawai á los Estados Unidos, convencido de que serán respetados sus derechos.

En Puerto Rico
Los isleños contra los yanquis

Madrid 28, 1'40 t.

Por la vía americana se dice que una partida de portorriqueños insurrectos atacaron un tren que conducia tropas norteamericanas y machetearon al maquinista.

Los agresores fueron hechos prisioneros por la fuerza norteamericana.

—Para evitar nuevas tropelías de los isleños, se ha acordado que no se quede sin guarnición ningún punto importante; de manera que á medida que se vayan retirando los destacamentos españoles serán relevados por tropas norteamericanas.

De la Coruña
Los soldados repatriados

Madrid 28, 3'40 t.

Dice un telegrama de la Coruña que durante las últimas 24 horas han fallecido á bordo del «Alicante» los soldados Regola, Masaguer, Calella, Costa Misa y Llanvilla (?)

El número de defunciones ocurridas hasta ahora es de 29.

De los soldados enfermos hay seis agonizantes.

Desembarcó la comisión facultativa que presta servicio á bordo del barco-hospital.

El general Gamarra, comandante en jefe del Cuerpo de Ejército, envió al general Rañoy un telegrama de la reina regente en que saludaba á las tropas repatriadas.

Ha sido contestado este telegrama con otro expresando la gratitud, etc.

Está expirando sor Bernarda Lacaye.

Los soldados desembarcados saldrán el lunes á mediodía.

El Sr. Romero Robledo

Madrid 28, 5'20 t.

Ha llegado el Sr. Romero Robledo.

Dice que se opondrá á que prospere el criterio del Sr. Sagasta, según el cual las Cortes no han de discutir la paz ni la guerra:

Y se opondrá el Sr. Romero Robledo con resolución inquebrantable, tanto que si el Gobierno no envía á las Cortes los documentos que pida, tomará como base de sus discursos las referencias hasta ahora no rectificadas de los corresponsales extranjeros, testigos presenciales de los acontecimientos de Santiago de Cuba y de Manila.

LA PAZ
La cuestión filipina

Madrid 28, 9'50 n.

El «New York Herald» publica un despacho de Roma en el que se afirma que actualmente es objeto de negociaciones entre España, el Vaticano y los Estados Unidos, la situación del clero de Filipinas.

Los anexionistas según un despacho de Washington, temen que el nombramiento de Mr. White como uno de los plenipotenciarios en la comisión de París sea un obstáculo contra el plan de anexionar el Archipiélago á los Estados Unidos.

—En otro despacho de Washington se anuncia que los comisionados de los Estados Unidos saldrán para París el día 17 de Septiembre.

La evacuación
de las Antillas

Madrid 28, 10'58 n.

Esta tarde el señor Sagasta ha firmado las instrucciones á las comisiones españolas que han de reglamentar la evacuación de Puerto-Rico.

Las firma el Presidente del Consejo por referirse á materias que atañen á varios departamentos ministeriales.

Salió este documento en el correo.

Carta de Madrid

26 de agosto.

No se puede escribir, ni hay notas que puedan reflejar la impresión que dejan en el ánimo los relatos de la llegada del «Alicante» á la Coruña, el primer barco-hospital que conduce á nuestros puertos los vencidos en Cuba.

Mezcla de compasión y de ira, llenarian de pavor el espíritu más sereno, y arrancarian al mismo tiempo un grito de execración para los autores de tantas desventuras.

¡Qué horrible cuadro! Un barco repleto de jóvenes, que hace unos meses partieron rebosantes de salud y de energías, llenando su cubierta, sosteniéndose unos á otros, extenuados, sin alientos, se les ve morir... Sesenta y ocho han quedado por el camino y ocho han muerto mientras se verificaba el desembarco; agonizando están una porción y el resto, más de ochocientos, reposa en el lazareto, como última trinchera que vencer... De allí al lado de sus madres ó de sus parientes, los que lo tengan, y los que no á peregrinar por esos pueblos á implorar la caridad pública. ¡Que esto es la herencia más dolorosa que nos lega la guerra!

Y para que los infelices soldados no se mueran de hambre, se empieza á preparar otra suscripción á la que contribuirán como siempre los ricos, con cantidades ridiculas por una flor, un palco para los toros ó una copa de champagne, poniendo de manifiesto el patriotismo y agradecimiento de los que han respondido al llamamiento del Sr. Dupuy de Lome, entregando en los salones del Casino de San Sebastián seis ó siete mil duros, mucho menos de lo que en una noche pierden ellas y ellos en ruletas y caballitos.

Preparémonos, pues, á ver pronto las consabidas comisiones, compuestas de los mismos eternos mangoneadores de la caridad agena, que organizarán magníficas corridas de toros, grandes funciones de teatro, alegres bailes y Kermeses, y en fin, á presenciar todo el cortejo de ridiculeces que son de costumbre en estos casos, que tan poco dicen en pro de nuestra seriedad, y todo para reunir unos cuantos millones que no pueden remediar nada.

Del enemigo el consejo, y en este caso diré yo el ejemplo. Tómenlo nuestros empingorotados aristócratas y ricachos egoistas de esos potentados americanos, que tienen mil veces más que perder que ellos, que después de contribuir á los gastos de la guerra con cantidades fabulosas, han derramado su sangre en los campos de Cuba y tomémoslo todos, dejándonos de cursilerías que no hacen más que ponernos en ridículo ante el mundo entero.

Y en vez de patrocinar esas pamplinas, piense el Gobierno con generosidad, tenga valor para algo noble y lleve á las Cortes proyectos que le den medios para que los heroicos soldados de Cuba, no tengan que arrepentirse de haber sido buenos, y cueste lo que cueste atiéndalos á ellos antes que á nadie, antes que á curas y oficinistas.

«El Liberal» abre el pecho á la esperanza y confia en que esta vez saldrá algo útil de las Cortes. No acierto que eso que pu de esperarlse órgano autonomista. ¿Qué han de hacer liberales y conservadores unidos esta vez como siempre que se han visto en peligro, en apretado haz, si no callar y votar todo lo que el Gobierno les imponga.

Los republicanos y los carlistas y alguño que otro que como Romero Robledo ó Canalejas que por un acto de cinismo inconcebible, cambie el papel de acusado por el de acusador, ¿qué podrán decir que no esté en el ánimo del país? ¿Acaso la tornadiza opinión no se ha enterado aunque tarde y de modo harto doloroso de que era imposible aquella tontería de la guerra con la guerra que tan bien cuadraba á nuestro quijotesco carácter y que el empeño ridículo de no dar reformas hasta después de vencida una insurrección imposible de vencer y que el haber dado la autonomía en su tiempo no hubiera evitado el actual tremendo desastre? ¿Acaso no sabe ya la gente que se pierden las Filipinas por el empeño de sostener la dominación del fraile, que nos llevó á cometer crueldades inauditas que nos enagenaron el afecto de una raza? Y finalmente ¿quién ignora que fuimos á la guerra imposible por no hacer una declaración de impotencia, por la que hubiera corrido riesgo eminente intereses más respetables para los monárquicos, que los de España? ¿Qué más que esto podrán decir los fiscales del actual régimen?

No hay que esperar nada de las manadas de fusionistas y silvelistas, antepondrán sus intereses y los de las instituciones que los amparan á todo y tratarán de conllevar una situación en que tan bien les va. En otro lado es donde se ha de dilucidar la cuestión ó nuestra futura posible regeneración ó nuestra anulación absoluta.—J. M.

MAHÓN

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

CORRESPONDIENTE AL DÍA 30.

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Biale Coll con asistencia de los concejales Sres. Pons Alzina, Tudurí, Pons Carreras, Pons Pons (D. Pedro), Gimenez, Mir, Flaquer, Fábregues Maspoch, Rotger, Tutzó, Orfila (D. Benito), Pons Pons (D. Francisco) y Fábregues Pax.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

No habiéndose presentado postores á la segunda subasta anunciada para la construcción de aceras en la calle de San Jorge, se acordó practicar este servicio por administración.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía urbana en una instancia de D. José Camps Caules, se acordó autorizarle para que coloque un escaparate en la casa n.º 36 de la calle Nueva sujetándose á las condiciones que fijan las ordenanzas municipales.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana una instancia de D. Bernardo Seguí en la que solicita autorización y señalamiento de rasante para construir aceras de ladrillos en la fachada de la casa n.º 13 de la calle de Sta. Ana de esta ciudad.

Se acordó quedar enterado de una comunicación de la Administración de Hacienda de la provincia con la que remite aprobados los encabeza-

mientos obligatorios de consumos del extra-radio de esta ciudad para el corriente año económico.

Se acordó quedar enterado de una resolución de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia en la que declara no haber lugar á resolver una instancia de José Cardona Triay padre del mozo Pedro Cardona Olives n.° 134 del cupo de esta ciudad y reemplazo del corriente año en la que expone que en el acto de la declaración de soldados dejó de alegar por hallarse enfermo la exención de hijo único de padre pobre que asiste á su citado hijo.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Beneficencia en una instancia presentada por D. Joaquín Nuñez, se acordó concederle en arriendo el Teatro principal de esta ciudad durante la próxima temporada cómica con las condiciones que en aquel dictamen se expresan.

En vista de una atenta invitación del Reverendo Cura ecónomo de la iglesia parroquial de Sta. María, se acordó que este Ayuntamiento concurra á la solemne misa de Requiem que se ha de celebrar el próximo jueves 1.° de Septiembre á las diez de su mañana en sufragio de todos los españoles muertos en la última campaña defendiendo el honor de nuestra Bandera.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda una instancia de D. Francisco Simarro Egea, en la que solicita se le autorice para efectuar ciertas obras en la casa n.° 9 de la plaza del Carmen, de la propiedad del Municipio, y se prorogue por cuatro años el plazo que se le concedió para el usufructo de la finca, en consideración del gasto que han de producirle dichas obras.

Se aprobó la distribución de horas en que ha de estar encendido el alumbrado público durante el próximo mes de Septiembre.

Se acordó celebrar la festividad de la Virgen de Gracia en la forma de costumbre.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda en un dictamen de la de Beneficencia, se acordó entregar á la Caja de los Establecimientos del ramo, diez y ocho mil trescientas pesetas en láminas de la deuda municipal en equivalencia de subvenciones para nivelar sus presupuestos á fin de que con ellas y las demás que posee atienda al pago de varias obligaciones que tiene en descubierto.

Se acordó pasen á informe de la Comisión de Hacienda quince liquidaciones practicadas por el Oficial encargado de créditos contra este Ayuntamiento que deben ser satisfechos en láminas de la deuda municipal.

Se acordó que la Comisión de Policía urbana proponga el medio que se considere más conveniente para alumbrar el tablado del paseo de Isabel II.

Se designaron los locales en donde han de instalarse los colegios para la elección de diputados provinciales que ha de tener lugar el dia 11 de Septiembre próximo y los presidentes de las mesas.

Se aprobaron varias cuentas de trabajos practicados en el Cementerio de San Luis.

Accediendo á lo solicitado por el interesado se acordó conceder quince días de licencia al concejal D. Pedro Pons y Pons para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Se señaló la órden del dia para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Al dar cuenta en nuestro número de ayer de la salida para Palma del vapor «Puerto Mahón», dijimos equivocadamente que llevó pasaje, siendo así que no embarcó pasajero alguno.

Como en los vapores «Ciudad de Mahón» y «Menorquín» salieron varios, creímos que sucedería otro tanto con aquel, pero no fué así, por cuanto por disposición de la Comandancia de Marina, se hizo desistir de embarcarse en él á varios que se presentaron, entre los que recordamos una sección de ingenieros de la compañía regional de zapadores minadores, que debía marchar á la capital de la provincia.

De modo que el citado buque no llevó más que la balija y un poco de carga.

* *

Escritas las precedentes líneas, recibimos el siguiente suelto de la Comandancia de Marina, que aclaran los motivos porque no se admitió pasage en el citado buque:

«La Comandancia de Marina solo despachó en el día de ayer al vapor «Puerto Mahón» para Palma y Marsella como buque de carga, pero no para correo y pasage por no reunir en la actualidad las condiciones establecidas para el servicio de correos en su contrato, ni las que se prefijan para el transporte de viajeros.»

Sr. Alcalde: Volvemos á dirigirnos á V. S. para ver si esta vez seremos atendidos, á fin de que disponga la desaparición de las anillas puestas en los frontis de las casas en cuyas calles hay aceras, pues resulta que casi á diario se ven los transeuntes obligados á bajarse al arroyo, por cerrarles el paso por aquellas los ronzales de las caballerías que se atan á las citadas anillas, contraviniendo las disposiciones de V. S. que establecen sean estás últimas colocadas al murete, á fin de que las aceras queden libres al tránsito público.

Las calles de Prieto y Caules y Cifuentes son en las que más menudean los casos citados, por lo que esperamos de V. S. dispondrá lo que sobre el particular le exponemos, pues el público se lo agradecería mucho.

Mañana se trasladará al cuartel de la Esplanada, una de las compañías del 8.° batallón de Artillería de Plaza que guarnecen la Fortaleza de la Mola.

El domingo próximo 4 de Septiembre, se reunirá en el casino Unión Republicana á las cuatro de la tarde, la Junta administrativa de la sociedad de socorros del mismo, al objeto de examinar y aprobar en su caso las cuentas del finido Agosto, que presentará el Administrador.

«La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Barcelona 31, 8'50 n.

«Ciudad Mahón» fondeado sin novedad á las seis.—Cabot.

Durante el mes de Agosto, que hoy termina, se han recaudado por la Administración Depositaria de este partido 37.244 pesetas 65 céntimos, habiéndose pagado durante el mismo por la propia dependencia del Estado 61.936 pesetas 30 céntimos.

Esta mañana han ingresado en el cuarto de detenidos por disposición de la autoridad competente, dos vecinos de esta ciudad, cuyos motivos aclaran el remitido que uno de los dos sujetos nos ha enviado para su inserción.

Ha sido nombrado ingeniero gefe de segunda clase del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos D. Honorato Manera Mayol, y no *ingeniero de segunda clase* como dice equivocadamente el «Grano de Arena» en el suplemento del dia de ayer.

Felicitamos al Sr. Manera por su nuevo ascenso.

REMITIDO

Sr. Director de El Liberal.

Muy señor mio: Espero de su bondad se servirá dar publicidad á un hecho ocurrido esta mañana en una de las calles más concurridas de esta población.

Pasaba mi hijo Francisco por la calle de Arrevaleta cargado con un cesto dentro del que iban nueve resmillas de papel y un transeunte le ha avisado de que un sugeto conocido por Jaime (a) *Barraque* le había quitado una de las resmillas, en efecto, reconocido el cesto solo se han encontrado ocho y la que faltaba se ha encontrado más tarde escondida dentro de un establecimiento en donde momentos antes había penetrado el tal *Barraque*.

Enterado del hecho he reclamado á su autor la resmilla que faltaba y ha negado en absoluto. Entonces me he dirigido á la Delegación acompañado del acusado y de allí hemos salido sin lograr aclarar el asunto.

Una vez en la calle el *Barraque* ha tratado de pegarme y yo evadiendo su embestida, le he dado un golpe en justa defensa y viendo que, se pasaba el tiempo sin hacerme justicia.

El resultado de todo esto Sr. Director ha sido dar con mi cuerpo en la carcel, cuando si acto seguido se hace la debida información y se castiga al delicuente, yo no me hubiera visto en el caso de tomarme la justicia por mis manos.

Hago público el caso para que sepa la población el motivo de mi injusto incierro.

De V. affmo. y S. S. Q. B. S. M.—Manuel Sanchez.

El Comandante Militar de *Marina de la Provincia de Menorca, Capitán del Puerto de Mahón, etc., etc.*

Hace saber: Que en el día de ayer se expidieron certificados al Sr. Director Naviero de «La Marítima» en los que constan que con arreglo á las disposiciones vigentes los vapores «Menorquín», «Ciudad de Mahón» y «Puerto Mahon» pueden conducir 353, 376 y 138 pasajeros respectivamente con arreglo á las capacidades de que cada uno dispone, y con relación al material de salvamento con que cuentan 86, 101 y 93.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Mahón 31 Agosto 1898.—Antonio Alonso.

* *

Hace saber: Que segun telegrama de la Superioridad del Departamento de Cartagena ha quedado restablecido el servicio de faros de la provincia de San Sebastian.

Lo que hace público para conocimiento de los Navegantes y de aquellos á quienes pueda interesar.

Mahón 31 Agosto 1898.—Antonio Alonso.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 30, 10'20 m.

La mayoría de la prensa extranjera elogia la proposición del Czar en favor del desarme general.

El Papa le ha telegrafiado ofreciéndole su concurso.

Madrid 31, 2'10 mda.

Manila.—El general Ríos se ha proclamado Gobernador general de Filipinas, invitando á los españoles á que se agrupen al rededor de él.

El general Merrit ha salido hoy para París.

Cotización Oficial

Madrid 26 Agosto 4'00 t.

4 °/o interior	56'60
— exterior	66'50
Amortizable	66'00
Cubas 1886.	67 50
— 1890.	51'25
Banco España.	386'00
Tabacalera.	224'00
París á la vista	64 00 á 65'50
Lóndres id.	41'39 á 41'77
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00

SECCION LITERARIA

La muerte administrativa

Hacía dos años que Celestino Rougeot era viudo, cuando resolvió contraer segundas nupcias.

Deseoso de que se practicaran las diligencias que el caso requería, dirigióse á la alcaldía de su pueblo y encontró al secretario entretenido en la lectura de un periódico.

—¿Qué se le ofrece á usted?—preguntó el empleado.

—Quiero casarme y vengo á solicitar que se publiquen los edictos.

El secretario cogió una pluma, y dijo:

—¿Cómo se llama usted?

—Juan Bautista Celestino Rougeot.

—¿Se está usted burlando de mí?

—No señor. ¿Por qué dice usted eso?

—Porque Juan Bautista Rougeot ha muerto.

—¿Ha muerto?

—Sí, señor; y está enterrado hace seis meses.

—¡Hombre, pues tiene gracia!

—Hablo seriamente. Su cadáver fué encontrado en el canal y en una cartera se le encontraron varios documentos que identificaban su persona. Se había arrojado al agua para sustraerse á las consecuencias de una condena por robo, cometido en un departamento inmediato. La partida de defunción está legalmente registrada.

—Pero si yo no estoy muerto ni he sido procesado en mi vida.

—Se equivoca usted; Juan Bautista Celestino Rougeot ha muerto. El registro civil lo atestigua y hay que atenerse á lo consignado en sus libros.

Rougeot, lleno de terror, se palpó y se preguntó si habría fallecido sin notarlo.

Sin embargo, le parecía que estaba vivo y gozando de una salud á toda prueba. La víspera había pagado la contribución, y momentos antes había estado en el café del Comercio, tomando cerveza con unos amigos.

—Señor secretario—dijo Celestino—indudablemente hay aquí un error.

—El registro civil no se equivoca nunca.

—Sin embargo...
—Es inútil toda insistencia.
—Pero si yo no he muerto...
—Para mí, sí, y esto basta. Ahí está la partida de defunción y á usted corresponde en todo caso demostrar lo contrario de lo consignado en ella.
—Esa partida puede usted anularla.
—¿Anular una partida en el registro civil?

Celestino empezaba á impacientarse muy de veras.

—Vamos á ver, señor secretario—dijo al cabo de un instante,—¿no me conoce usted?

—Eso no prueba nada. Hay en mí dos personalidades: la de Estanislao Baudru, y la del secretario de la alcaldía. Es posible que como Baudru le conozca á usted, pero como secretario, ni puedo ni debo saber quién es usted.

—Confieso que no lo entiendo. ¿Me conoce usted, sí ó no?

—Mi persona sí, pero el secretario ignora con quién está hablando.

—¡Dios mío! ¡Dios mío!—exclamó Celestino fuera de sí.—¡Es decir que no puedo casarme!

—No, señor.

—¿Pero cómo se ha podido probar que el ahogado era yo?

—Por medio de un documento encontrado al cadáver.

—¿Qué documento?

—La licencia del servicio militar.

—¡Ah, ya caigo! Perdí la licencia hace ocho meses, y algún viandante la habrá encontrado. De ahí procede el error. Rectifique usted la partida.

—Hay que instruir un expediente muy voluminoso. Ha muerto usted legalmente, y es preciso una sentencia de los tribunales de justicia para anular su partida de defunción, y otra sentencia para reintegrarle en su verdadero estado civil.

—¿Y qué hay que hacer para eso?

—No tengo obligación de decírselo á usted. Consulte usted con un abogado.

—¡Esto es intolerable!... Pero, si estoy muerto, ¿cómo es que pago la contribución?

—Eso no es cuenta mía.

—Si ayer mismo pagué mi patente.

—Reclame usted la devolución del impuesto.

—Si no estoy muerto para pagar, tampoco debo de estarlo para casarme.

—Pruebe usted su personalidad.

—¿Cómo?

—Por medio de un expediente demostrativo.

—Pero si yo no estoy muerto.

—Sí, señor; lo está usted administrativamente.

—¿Y si yo le diese á usted un puñetazo?

—Le haría detener á usted enseguida.

—Pero le habría demostrado á usted que estaba vivo.

—Bueno, bueno; toda discusión es inútil. Recobre usted sus derechos por medio de un fallo de los tribunales, y ya veremos.

—¿Le parece á usted que vaya á ver al alcalde, á quien conozco?

—Vaya usted.

Celestino salió tambaleándose de la alcaldía, sospechando que sin duda era víctima de una horrible pesadilla.

El infeliz andaba con la vista extraviada y con la rigidez de autómata.

Llegó á casa del alcalde y llamó á la puerta, que fué abierta por una criada.

—Deseo hablar en seguida con el alcalde—dijo Celestino.

—Espere usted un rato—contestó la criada,—el señor alcalde está ocupado en este momento.

—Dígale usted que el caso es muy urgente y que no puedo esperar.

La criada dió aviso á su amo, el cual se presentó inmediatamente en la antesala.

—Buenos días, señor alcalde—dijo Rougeot.

—Buenos días, Celestino.

—¿Me conoce usted? ¿No es verdad que soy Celestino Rougeot?

—¡Quién lo duda! ¿Quién no sabe que es usted Celestino Rougeot, tratante en maderas?

—Pues sepa usted que el secretario de la alcaldía asegura que he muerto.

—¡Ah, ah, ah!... ¡Tiene gracia!...

—Pero no estoy muerto, según usted mismo confiesa.

—Déjese usted de bromas, y dígame el objeto de su visita.

—Pues no se trata más que de lo dicho. Soy viudo, como usted, y deseo contraer segundas nupcias. Con tal motivo, he estado en la alcaldía para que se publicaran los edictos, y el secretario me ha notificado que desde hace seis meses figura en el registro mi partida de defunción, gracias á un pillastre que se había apoderado de una licencia absoluta que yo había perdido.

El alcalde frunció el ceño y dijo:

—¿Con qué su muerte está consignada en el registro civil?

—Yo he visto la partida de defunción.

—El caso es muy grave, amigo mío.

—El secretario se niega á casarme, y espero que le dará usted las órdenes oportunas para que satisfaga mis deseos.

—No puedo complacerle á usted. El secretario ha cumplido con su deber, y yo no quiero ser responsable de una ilegalidad.

—Pero si yo no estoy muerto. Usted mismo acaba de decírmelo.

—Porque entonces ignoraba lo ocurrido. Ya comprenderá usted que no es posible casar á un muerto.

—A pesar de todo, repito que estoy vivo.

—Sea como quiera, legalmente está usted muerto.

—¿Y qué tengo que hacer?

—Necesita usted una sentencia de los tribunales que le vuelva á la vida civil. Consulte usted con un abogado.

—Tendré que pagarle.

—¡Pues es claro! ¡Y le advierto á usted que el expediente será largo y costoso!

—¡Cómo! ¡La autoridad se ha equivocado y tengo yo que pagar los gastos producidos por el error!

—No hay más solución que esa.

—Debiera bastar el testimonio de usted.

—No, señor, yo le reconozco á usted, pero el alcalde no puede saber nada acerca de su personalidad legal. Hay que atenerse á lo que dice el registro.

Y el alcalde despidió á Celestino, el cual salió á la calle tambaleándose como un borracho.

—Estoy muerto—exclamó el pobre hombre—y, sin embargo, sufro como un vivo.

En aquel momento pasó un vendedor de periódicos y Celestino cogió un número.

—Son cinco céntimos—dijo el muchacho.

—¡Cómo cinco céntimos! Soy un muerto y no pago.

El vendedor llamó á un agente de policía para que interviniera en el asunto.

Pero el viudo dió un empujón á un funcionario de la autoridad y le hizo rodar por el suelo.

Celestino lanzó una terrible carcajada.

Acudieron varios polizontes y el agresor fué detenido y maniatado.

El infeliz había perdido la razón.

EUGENIO FOURRIER.

Imprenta de Bernardo Fábregues.